

Señores

JUZGADO CUARENTA Y NUEVE (49) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

E. S. D.

Demandante: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS

Demandado: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS

Referencia: 11001310304920210043400

ASUNTO: TRAMITE DE BOLETAS DE CITACIÓN PARA AUDIENCIA DEL 373 DEL C.G.P PROGRAMADA PARA EL 29 DE AGOSTO DE 2024

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79'318.915 de Bogotá, Abogado Titulado e inscrito portador de la Tarjeta Profesional No. 168.358 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandante del proceso de la referencia me permito aportar tramite de citaciones realizadas para audiencia del 29 de agosto de 2024, a las personas:

- Ángela patricia patiño mesa, perito psicóloga
- Fabiola Jiménez ramos, perito medicina forense
- Bernardo Heriberto Mejía Díaz, neonatología
- Luisa Fernanda Jaimes Martínez, especialista en radiología
- Tatiana palomino consuegra, especialista en cirugía plástica reconstructiva.
- Diana Paola Méndez García, atendió en uci neonatos
- Maria Lucilla viasus Luna
- Girlesa Ruiz Vargas. Especialista en neonatología
- Víctor Alfonso ortega marrugo especialista en radiología.
- María mercedes pulido bautista, quien atendió en uci neonatos.
- Marcela reyes González, especialista en nefrología pediatria.
- Sandy Lorena Maldonado Gamero, quien atendió en uci neonatos
- Angélica maría ñustes posas, quien atendió en uci neonatos.

Así mismo se informa que

1. El día 30 de julio se solicitó a HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ que se remitieran datos personales de contacto de los galenos citados para audiencia del 29 de agosto de 2024 en el proceso de referencia.
2. El de agosto de 2024 allegaron escrito con correos electrónicos, así:

1. BERNARDO HERIBERTO MEJÍA DÍAZ
bernardomejia23@gmail.com
2. KAREN MARCELA NUÑEZ VILORIA
kfernandaj@gmail.com
3. LUISA FERNANDA JAIMES MARTÍNEZ
tatiana_palomino@yahoo.com
4. DIANA PAOLA MÉNDEZ GARCÍA
dynqel@hotmail.com ; diana.paola.mendez.garcia@gmail.com
5. MARIA LUCILA VIASUS LUNA,
mariaviasus@yahoo.com
6. GIRLESA RUIZ VARGAS
asgelrig@hotmail.com
7. VÍCTOR ALFONSO ORTEGA MARRUGO
radioct2015@gmail.com
8. MARIA MERCEDES PULIDO BAUTISTA
mmpb80@hotmail.com
9. MARCELA REYES GONZÁLEZ
marcelareygon@yahoo.com
10. SANDY LORENA MALDONADO GAMERO
slorena15@hotmail.com
11. ANGÉLICA MARIA ÑUSTES POSAS
angelicamaria1982@live.com

3. Al respecto me permito señalar que:

- El correo que se adjunta como correspondiente a KAREN MARCELA NÚÑEZ VILORIA no es el correcto pues se relaciona con el nombre de LUISA FERNANDA JAIMES MARTÍNEZ
- El correo de LUISA FERNANDA JAIMES MARTÍNEZ no es correcto pues se relaciona con el nombre de TATIANA PALOMINO CONSUEGRA, misma que ni siquiera se nombra en el escrito allegado por HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ
- El correo de MARCELA REYES GONZÁLEZ no es correcto, pues cuando se remite boleta de citación el correo rebota:



4. En consecuencia, se solicitó a HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ se allegaran los correos correctos en aras de poder remitir las citaciones faltantes.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA

C.C. No 79'318.915 de Bogotá.

T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.

Calle 12 B 8-23, oficina 215 Bogotá D.C-

Correo electrónico de notificación judicial: camargocartagena@gmail.com



Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>
Para: Angela Patiño <angelapatino2012@gmail.com>

30 de julio de 2024, 11:37

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora

ÁNGELA PATRICIA PATIÑO MESA

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS

DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS

REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM

Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.

Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica

Teléfono: (601) 4639174

Móvil: 3506201754

Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.

NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

**CITACIÓN DOCTORA ANGELA PATIÑO - PERICIAL PSICOLOGICO.pdf**
257K

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora

ÁNGELA PATRICIA PATIÑO MESA

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS

DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS

REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, identificado con la C.C. No. 79.318.915 de Bogotá, abogado titulado e inscrito, portador de la T.P. No. 168358 del C.S. de la J. actuando como apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito, de manera respetuosa, me permito informar que:

- JUZGADO CUARENTA Y NUEVE (49) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, fijó como fecha para la audiencia de instrucción y juzgamiento, prevista en el artículo 373 del Código General del Proceso el día 29 de agosto de 2024

Por lo anterior, solicitamos su asistencia a la audiencia antes mencionada, así como el acuse de recibo de esta comunicación y la confirmación de asistencia a la diligencia en cuestión, en razón de que fue usted quien realizó el dictamen pericial psicológico en el proceso de la referencia.

La audiencia se desarrollará de manera virtual, el link de acceso será enviado por el juzgado o de nuestra parte, por lo cual, se solicita estar pendiente de este enlace y, asimismo, conectarse veinte (20) minutos antes de la audiencia y tener a la mano su documento de identidad.

Agradeciendo su atención.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA

C.C. No 79'318.915 de Bogotá.

T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.

Calle 12 B 8-23, oficina 215 Bogotá D.C-

Correo electrónico de notificación judicial: camargocartagena@gmail.com



Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM - 11001310304920210043400

2 mensajes

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>
Para: fabiola jimenez <fabiolajr2008@gmail.com>

30 de julio de 2024, 11:41

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
FABIOLA JIMENEZ RAMOS

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS

DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS

REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM

Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.

Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica

Teléfono: (601) 4639174

Móvil: 3506201754

Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.

NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

**CITACION DOCTORA FABIOLA JIMENEZ.pdf**
257K**Mailtrack Reminder** <reminders@mailtrack.io>

Responder a: fabiolajr2008@gmail.com

Para: camargocartagena@gmail.com

31 de julio de 2024, 11:41

⚠ Your email to fabiolajr2008@gmail.com has not been opened yet. Snooze for [24H](#), [48H](#) or [72H](#) ([disable](#))

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
FABIOLA JIMENEZ RAMOS

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS

DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS

REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, identificado con la C.C. No. 79.318.915 de Bogotá, abogado titulado e inscrito, portador de la T.P. No. 168358 del C.S. de la J. actuando como apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito, de manera respetuosa, me permito informar que:

- JUZGADO CUARENTA Y NUEVE (49) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, fijó como fecha para la audiencia de instrucción y juzgamiento, prevista en el artículo 373 del Código General del Proceso el día 29 de agosto de 2024

Por lo anterior, solicitamos su asistencia a la audiencia antes mencionada, así como el acuse de recibo de esta comunicación y la confirmación de asistencia a la diligencia en cuestión, en razón de que fue usted quien realizó el dictamen pericial de lex artis en el proceso de la referencia.

La audiencia se desarrollará de manera virtual, el link de acceso será enviado por el juzgado o de nuestra parte, por lo cual, se solicita estar pendiente de este enlace y, asimismo, conectarse veinte (20) minutos antes de la audiencia y tener a la mano su documento de identidad.

Agradeciendo su atención.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA
C.C. No 79'318.915 de Bogotá.
T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.
Calle 12 B 8-23, oficina 215 Bogotá D.C-
Correo electrónico de notificación judicial: camargocartagena@gmail.com



Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

BOLETAS DE CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM - 11001310304920210043400

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

30 de julio de 2024, 14:04

Para: Notificaciones Legales <notificaciones.legales@hospitalinfantildesanjose.org.co>, gerencia@criticallucigroup.com

BOLETA DE CITACIÓN

SEÑORES

FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ

ASOCIACIÓN GREMIAL CRITICALL UCI GROUP

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS

DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS

REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM

Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.

Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica

Teléfono: (601) 4639174

Móvil: 3506201754

Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.

NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

**CITACIÓN MEDICOS.pdf**

234K

BOLETA DE CITACIÓN

SEÑORES

FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ

ASOCIACIÓN GREMIAL CRITICALL UCI GROUP

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS

DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS

REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.318.915 de Bogotá, Abogado Titulado e inscrito portador de la Tarjeta Profesional No. 168.358 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante del proceso de la referencia me permito informar que el JUZGADO CUARENTA Y NUEVE (49) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, convocó audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P, para DÍA JUEVES 29 DE AGOSTO DE 2024, A LAS 9:30 AM, de forma virtual, en tal sentido, solicitamos a ustedes, se sirvan de informar a los galenos listados a continuación, que deben comparecer a rendir testimonio

- Médico BERNARDO HERIBERTO MEJIA DÍAZ del servicio de neonatología.
- Médico KAREN MARCELA NÚÑEZ VILORIA, del servicio de neonatología.
- Médico LUISA FERNANDA JAIMES MARTÍNEZ, especialista en Radiología.
- Médico TATIANA PALOMINO CONSUEGRA, especialista en cirugía plástica reconstructiva.
- Residente de pediatría DIANA PAOLA MÉNDEZ GARCÍA, quien atendió en UCI NEONATOS.
- Medico MARIA LUCILA VIASUS LUNA.
- Médico GIRLESA RUIZ VARGAS. Especialista en neonatología.
- Médico VICTOR ALFONSO ORTEGA MARRUGO especialista en radiología.
- Médico MARIA MERCEDES PULIDO BAUTISTA, quien atendió en UCI NEONATOS.
- Médico MARCELA REYES GONZÁLEZ, especialista en NEFROLOGIA PEDIATRA.
- Enfermera SANDY LORENA MALDONADO GAMERO, quien atendió en UCI NEONATOS.
- Enfermera ANGÉLICA MARÍA ÑUSTES POSAS, quien atendió en UCI NEONATOS.
- Medico JUAN DAVID CARVAJAL ZARATE, terapeuta que atendió en UCI NEONATOS.
- Médico DARLY ROCIO PINILLA REYES, especialista en pediatría.

De igual manera, se pone de presente, que se deben informar los correos electrónicos de los galenos y demás personal citado, toda vez que, dicha asistencia será de modo virtual y el enlace será remitido por el Juzgado o por nosotros, por lo cual, se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo, tener su documento de identidad a la mano y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes.

Finalmente, se recuerda la obligatoriedad de asistencia a esta diligencia judicial y las sanciones contempladas en los numerales 2,3 y 4' del artículo 44 del Código General del Proceso y lo previsto por el canon 218 del mismo Estatuto: "Al testigo que no comparezca a la audiencia y no presente causa justificativa de su insistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se le impondrá multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv)."

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA

C.C. No 79'318.915 de Bogotá.

T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.

Bogotá D.C, 21 de agosto de 2024

Doctor:

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA

E. S. M.

Radicación: 11001310304920210043400
Demandante: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS.
Demandado: HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ Y OTROS
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD

Cordial saludo,

Por medio del presente y dando alcance a la solicitud realizada el pasado 30 de julio de 2024, nos permitimos dar respuesta para lo cual relacionamos los datos de contacto con los que contamos actualmente de los médicos que participaron en la atención de la paciente María Paz Ocampo:

1. BERNARDO HERIBERTO MEJÍA DÍAZ
bernardomejia23@gmail.com
2. KAREN MARCELA NÚÑEZ VILORIA
lfernandaj@gmail.com
3. LUISA FERNANDA JAIMES MARTÍNEZ
tatiana_palomino@yahoo.com
4. DIANA PAOLA MÉNDEZ GARCÍA
dyngel@hotmail.com ; diana.paola.mendez.garcia@gmail.com
5. MARIA LUCILA VIASUS LUNA.
mariaviasus@yahoo.com
6. GIRLESA RUIZ VARGAS
aselrig@hotmail.com
7. VÍCTOR ALFONSO ORTEGA MARRUGO
radioct2015@gmail.com
8. MARIA MERCEDES PULIDO BAUTISTA
mmpb80@hotmail.com
9. MARCELA REYES GONZÁLEZ
marcelareygon@yahoo.com
10. SANDY LORENA MALDONADO GAMERO
slorena15@hotmail.com
11. ANGÉLICA MARÍA ÑUSTES POSAS
angelicamaria1982@live.com

Cordialmente,



Eddison Johao Moreno González

Abogado – Oficina Jurídica

Hospital Infantil Universitario De San José

MANOS CÁLIDAS Y CONFIABLES

Entrada Principal: Carrera 52 No. 67A -71 • Urgencias: Carrera 53 N. 67A-18

Central de Citas: 208 8338 • PBX: (+571)4377540

Bogotá D.C., Colombia.

www.hospitalinfantildesanjose.org.co



Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

DRA ANGÉLICA MARÍA ÑUSTES POSAS CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO 11001310304920210043400

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>
Para: angelicamaria1982@live.com

23 de agosto de 2024, 8:30

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
ANGÉLICA MARÍA ÑUSTES POSAS

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM

Por favor confirmar asistencia a los números 601) 4639174, 3506201754 o 3174740043

Cordialmente,

Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.

Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica

Teléfono: (601) 4639174

Móvil: 3506201754

Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.

NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.



Enviado con Mailsuite · Darse de baja



BOLETA DE CITACIÓN ANGÉLICA MARÍA ÑUSTES POSAS.pdf

214K

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
ANGÉLICA MARÍA ÑUSTES POSAS

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.318.915 de Bogotá, Abogado Titulado e inscrito portador de la Tarjeta Profesional No. 168.358 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante del proceso de la referencia me informo que JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO, convocó audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P, para DÍA JUEVES 29 DE AGOSTO DE 2024, A LAS 10:00 AM, la cuales se llevarán a cabo de forma virtual por medio del link que se le remitirá previo a la audiencia.

Se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes.

Finalmente, se recuerda la obligatoriedad de asistencia a esta diligencia judicial y las sanciones contempladas en los numerales 2,3 y 4' del artículo 44 del Código General del Proceso y lo previsto por el canon 218 del mismo Estatuto: "Al testigo que no comparezca a la audiencia y no presente causa justificativa de su insistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se le impondrá multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv)."

Agradeciendo su atención.
Cordialmente,



CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA
C.C. No 79'318.915 de Bogotá.
T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.



Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>
Para: bernardomejia23@gmail.com

23 de agosto de 2024, 8:07

BOLETA DE CITACIÓN

Doctor

BERNARDO HERIBERTO MEJÍA DÍAZ

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS

DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS

REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM

Por favor confirmar asistencia a los números 601) 4639174, 3506201754 o 3174740043

Cordialmente,

Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.

Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica

Teléfono: (601) 4639174

Móvil: 3506201754

Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.

NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

**BOLETA DE CITACIÓN BERNARDO HERIBERTO MEJÍA DÍAZ.pdf**
214K

BOLETA DE CITACIÓN

Doctor
BERNARDO HERIBERTO MEJÍA DÍAZ

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.318.915 de Bogotá, Abogado Titulado e inscrito portador de la Tarjeta Profesional No. 168.358 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante del proceso de la referencia me informo que JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO, convocó audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P, para DÍA JUEVES 29 DE AGOSTO DE 2024, A LAS 10:00 AM, la cuales se llevarán a cabo de forma virtual por medio del link que se le remitirá previo a la audiencia.

Se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes.

Finalmente, se recuerda la obligatoriedad de asistencia a esta diligencia judicial y las sanciones contempladas en los numerales 2,3 y 4' del artículo 44 del Código General del Proceso y lo previsto por el canon 218 del mismo Estatuto: "Al testigo que no comparezca a la audiencia y no presente causa justificativa de su insistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se le impondrá multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv)."

Agradeciendo su atención.
Cordialmente,



CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA
C.C. No 79'318.915 de Bogotá.
T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.



Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

**DR DIANA PAOLA MÉNDEZ GARCÍA - CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA
EL DÍA 29 DE AGOSTO 11001310304920210043400**

2 mensajes

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

23 de agosto de 2024, 8:20

Para: dyngel@hotmail.com, diana.paola.mendez.garcia@gmail.com

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora

DIANA PAOLA MÉNDEZ GARCÍA

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS

DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS

REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM

Por favor confirmar asistencia a los números 601) 4639174, 3506201754 o 3174740043

Cordialmente,

Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.

Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica

Teléfono: (601) 4639174

Móvil: 3506201754

Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.

NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

**BOLETA DE CITACIÓN DIANA PAOLA MÉNDEZ GARCÍA.pdf**

214K

postmaster@outlook.com <postmaster@outlook.com>

23 de agosto de 2024, 8:20

Para: camargocartagena@gmail.com

Delivery has failed to these recipients or groups:dyngel@hotmail.com

The recipient's mailbox is full and can't accept messages now. Please try resending your message later, or contact the recipient directly.

Diagnostic information for administrators:Generating server: [AM0PR10MB3684.EURPRD10.PROD.OUTLOOK.COM](#)dyngel@hotmail.com

Remote server returned '554 5.2.2 mailbox full; STOREDRV.Deliver.Exception:QuotaExceededException; Failed to process message due to a permanent exception with message [BeginDiagnosticData]Microsoft Unified Storage is full. QuotaExceededException: Microsoft Unified Storage is full.[EndDiagnosticData] [Stage: DeliverMessage]'

Original message headers:

Received: from [BYAPR05CA0040.namprd05.prod.outlook.com](#) (2603:10b6:a03:74::17) by [AM0PR10MB3684.EURPRD10.PROD.OUTLOOK.COM](#) (2603:10a6:20b:151::12) with Microsoft SMTP Server (version=TLS1_2, cipher=TLS_ECDHE_RSA_WITH_AES_256_GCM_SHA384) id 15.20.7897.19; Fri, 23 Aug 2024 13:20:36 +0000

Received: from [SJ5PEPF000001D3.namprd05.prod.outlook.com](#) (2603:10b6:a03:74:cafe::c2) by [BYAPR05CA0040.outlook.office365.com](#) (2603:10b6:a03:74::17) with Microsoft SMTP Server (version=TLS1_2, cipher=TLS_ECDHE_RSA_WITH_AES_256_GCM_SHA384) id 15.20.7897.19 via Frontend Transport; Fri, 23 Aug 2024 13:20:33 +0000

Authentication-Results: spf=pass (sender IP is 209.85.215.182) smtp.mailfrom=[gmail.com](#); dkim=pass (signature was verified) header.d=[gmail.com](#); dmarc=pass action=none header.from=[gmail.com](#); compauth=pass reason=100

Received-SPF: Pass ([protection.outlook.com](#): domain of [gmail.com](#) designates 209.85.215.182 as permitted sender) receiver=[protection.outlook.com](#); client-ip=209.85.215.182; helo=[mail-pg1-f182.google.com](#); pr=C

Received: from [mail-pg1-f182.google.com](#) (209.85.215.182) by [SJ5PEPF000001D3.mail.protection.outlook.com](#) (10.167.242.55) with Microsoft SMTP Server (version=TLS1_3, cipher=TLS_AES_256_GCM_SHA384) id 15.20.7897.11 via Frontend Transport; Fri, 23 Aug 2024 13:20:33 +0000

X-IncomingTopHeaderMarker: OriginalChecksum:2493F9398ECAB9A853CD98DDC028A062CF0440E2A08F39F98260C920F3A2EA87; UpperCasedChecksum:2BCFAADBEA196F0F772C9065474B4F6F2099F23A31B77428D65B0ABA582A8E36; SizeAsReceived:2613; Count:13

Received: by [mail-pg1-f182.google.com](#) with SMTP id 41be03b00d2f7-7cd967d8234so1238430a12.2 for <dyngel@hotmail.com>; Fri, 23 Aug 2024 06:20:33 -0700 (PDT)

DKIM-Signature: v=1; a=rsa-sha256; c=relaxed/relaxed; d=[gmail.com](#); s=20230601; t=1724419232; x=1725024032; darn=[hotmail.com](#); h=to:subject:message-id:date:from:mime-version:from:to:cc:subject:date:message-id:reply-to; bh=5JZGnWX3RvGhLtQEoNtCSGbRe0Ic0aV8oi+gm2IKv3I=; b=TrDQFwDrBNjurzGZANebM3qdJbrYskMIYeDfx/Uk26VRfBJUMF0sDtRogSiIfVF5RSd4xbamAPLU9x16sMeTstxwal1p87/CaA+qsiN8U3kfgoPB//lN0lmjnC91pk1o7zF0sF8REs3Ghh4wIAXsq/AymcJy7w0lZEjJw/quouyFQtIfD/ejMAUdC9X9Eic2jiu7hfotZLEAwQqFvPrDd7BA67ZIXQBFjJHG8T8TVSdGc5LI8Sxp+y0hvexzFXynvjBQNLcgtsaeFoARRdziewNyvsG17mpUD1EZT2AeiXqsiAMWzCW2UeFpgzQXbbnd3poo4JUWLbHn8Ov3M3A==

X-Google-DKIM-Signature: v=1; a=rsa-sha256; c=relaxed/relaxed; d=[1e100.net](#); s=20230601; t=1724419232; x=1725024032; h=to:subject:message-id:date:from:mime-version:x-gm-message-state:from:to:cc:subject:date:message-id:reply-to; bh=5JZGnWX3RvGhLtQEoNtCSGbRe0Ic0aV8oi+gm2IKv3I=; b=aER4w0Em+nuBBYCGbVYmSiNJ+wdUYy6XE+i/CtPuEdMvbyuJ4cW8MGatixNt1JSsdn0iIr2nj1UCB4507jxehe6T/esM1nTk6Y8h18/g1QI3L4M4EKcjAuTzAnMxYxE6QKmbEudcWkQgESC/MSNVvPPLU/QJrEs3q+MZ+aqtwZE0RkVbV1XC+G8pjmzKg60F+aWT81/wuQUHW1YZoqhCVu2dtEKUu0GuvYZFOWphFXDh7mNhZVb/m1QmVN7tskGbf1rVAhoDD3KCYKHUR0PKicp0cwZLUzVhiq7y+Uz18zwy1a0geiIUt6zUfa6YS0vCAUX0azeTqPA72D50sYW2jg==

X-Gm-Message-State: A0Ju0YzviZT+498c+gQKxVEDEA5PPzrHBIZfbtcNyvh/f4PH8spnHVx1bkfx0ze82666NpV9H65+WpNkuV1s0bUw5kMny09kq4sqQ9qp1VJAoNDSjJCF900RMzFgVd0oPko hBTFJZyn9GCLaRX1/gYZh1EpRlRaJbzRy

X-Google-Smtp-Source: AGHT+IFI24t+WdH0nuS1eVF8eDayIvJb4WPFfCLf00laktEEHiJQNcPOcifh0DbbRXb9KIHv9EQ9XSws7Z/Uw7NmoA=

X-Received: by 2002:a05:6a20:c88a:b0:1c4:b927:1ffb with SMTP id

adf61e73a8af0-1cc89d65fb4mr2748152637.17.1724419231946; Fri, 23 Aug 2024
06:20:31 -0700 (PDT)
MIME-Version: 1.0
From: "Camargo&Cartagena Abogados en Salud" <camargocartagena@gmail.com>
Date: Fri, 23 Aug 2024 08:20:29 -0500
Message-ID: <CAGz2JYPQx023F=TLA=NiOGVN9nqv4_5J1UaMvd2sasHzbe2YNw@mail.gmail.com>
Subject: =?UTF-8?Q?DR_DIANA_PAOLA_M=C3=89NDEZ_GARC=C3=8DA_=2D_CITACI=C3=93N_PARA_ASIS?=
=?UTF-8?Q?TENCIA_A_AUDIENCIA_EL_D=C3=8DA_29_DE_AGOSTO_11001310304920210043?=
=?UTF-8?Q?400?=
To: dyngel@hotmail.com, diana.paola.mendez.garcia@gmail.com
Content-Type: multipart/mixed; boundary="00000000000c3b7e6062059a31a"
X-IncomingHeaderCount: 13
Return-Path: camargocartagena@gmail.com
X-EOPAttributedMessage: 0
X-EOPTenantAttributedMessage: 84df9e7f-e9f6-40af-b435-aaaaaaaaaaaa:0
X-MS-PublicTrafficType: Email
X-MS-TrafficTypeDiagnostic: SJ5PEPF000001D3:EE_|AM0PR10MB3684:EE_
X-MS-UserLastLogonTime: 8/23/2024 8:34:37 AM
X-MS-Office365-Filtering-Correlation-Id: 544d8c2d-cf15-47da-0186-08dcc3765e37
X-MS-Exchange-EOPDirect: true
X-Sender-IP: 209.85.215.182
X-SID-PRA: CAMARGOCARTAGENA@GMAIL.COM
X-SID-Result: PASS
X-Microsoft-Antispam:
BCL:0;ARA:1444111002|2100799027|10300799029|461199028|970799054|1680799051|55200799016|
9400799024|9020799016|15080799003|9000799047|19400799025|6092099012|9030799018;
X-Microsoft-Antispam-Message-Info:
=?us-ascii?Q?iYlm7B26c3n086kDgbJn/DKP77Z/ek5ju94Fjq/ihfigqbAY0Ba0cTPZJXjj?=
=?us-ascii?Q?Zzgi4e4eAtCCX0mnrUcEHXVdmb7wf/H6ck4WHfL1LE/4TYFb+ tqK60FdpdIB?=
=?us-ascii?Q?Cmb19ixzGkVnMDiYgY0ckHmgCzWF8P5hau74xZtznouHJpy/pVNss6MJ10SQ?=
=?us-ascii?Q?85y4VVB6Txm8EFK0Js+k0JEu0UWcE5a7niXjcsDJt2FiVVjEGd1wlc/VYf+4?=
=?us-ascii?Q?yhWwJElH95pL5gUMHWNMwnseQKBStve3duE7h1TSYotb4HDWCcdwsIINTxd?=
=?us-ascii?Q?DR8wzMZ+KZfwU0GR3YTzby3p0wFEdtsSc5sWExdHCMwx3UG9yG1VNjY42+a?=
=?us-ascii?Q?3EceJAA9gZ5q9Yy/VYe6hzafq7tVLNIqBscCwUsecVYvZ35ACF8X2vz4r0Ra?=
=?us-ascii?Q?8qe1xjZRsHYDKj7mYA41LRE17Ex16PdmBxmzv51e3ucpC6/dDA6n7ZM9xdj?=
=?us-ascii?Q?iM5xkcFYgrFImEM5Je55BGSMtOf/RoxLgZURBADoQ0+cW53t2ikD8AjCp0JS?=
=?us-ascii?Q?9qYh1hHqR4n1zxPSmD8/E+5B+xYfhp9wyCsgU1/K+WCJjrTf4VGBuEy4/t0?=
=?us-ascii?Q?KrrDPvBeosII+V5/p4FzLAqg8r8U6pVKcHBoj6bFNsqskhU1GP05kS/EUzVn?=
=?us-ascii?Q?JyEd5scSa0YV6621tXoWpeLHhPvykfrrxhDEGC1WAmzEUDa2bf0004WJHAE2?=
=?us-ascii?Q?yn5WxmMm4t3NaR2N8LdvASF7rAZKbUTr/gmfi312Tb0ru0c13ZtKcL2ZJqTG?=
=?us-ascii?Q?BtiXr9ShyJvcFqIFxNemt/TpfjRaGo8cXYNPnV3n6yT/CwQmTOvt91L6i9T2?=
=?us-ascii?Q?Bb46ocMxIHuufGicnPhi14wXKv1EoLX9Y0cRz9KaDoeMbMWHc2NkwlZUKkz?=
=?us-ascii?Q?7jTmbQipRGFMlQ1eCds6cQkTLq0ViGwna3u8quvm50ciqamJ+A0ywHOIX7SB?=
=?us-ascii?Q?A9tneTtpLMlJ5BleZBnskrnctyM1Uiaz91ItCsFRz0mq2Es8KhUmYSown7WZ?=
=?us-ascii?Q?tWXHZlnGe79Ug8CTH3M1szxeezDwtf7niaBaspWU/+i+HWZRSWjxKLjCd8?=
=?us-ascii?Q?40JWCLGBg2N5NSGM6pTXmK5RhQC18qu2C2s10w44ZzA+CnF+IUwAeJvWlEv?=
=?us-ascii?Q?jNRyyd5ErUeia5uYyGULQKgL/BbXkH61scueDNKYIJOTq1pD/0TE/YRGhCg?=
=?us-ascii?Q?qoJBsg3DQ8iMq4XrBcTrkY4opOSSRonYZ1ZUUBz0ophm0AbIDc2W7aQANDnT?=
=?us-ascii?Q?4rrnrHtc/Hv1FVYfbFXyr0Hp2jSAKYzdeNDqCQFnk5yiPSvprj0sPVgMfH5B?=
=?us-ascii?Q?InAkA37R1IvUvFn52d0GTTGyciE1AOQIOXrJJLeU7YRB1T1d6jxVfYxus9W?=
=?us-ascii?Q?Wkr952uR7dcwQhFmLyc2T1tM5VDNV7LSn+DCygp3UsJFuux1eMYMhme/I0rS?=
=?us-ascii?Q?bhjt2CQdPMOD+B+d01NVbNhJA8kRwD7NCnmkcrUV4WaMjBBFAogJy1SDcJxQ?=
=?us-ascii?Q?2cK5sTFUhCpW2yL0ZWz5eBhDi8xTTBTXviCLDXmNMc8F/moAbYIWC6E9gokn?=
=?us-ascii?Q?/yQ/NySEN+zXWkpnsiekBJXRq/ZQB637OSqoKUUFmKecjbnX4A33/R0BoiA5?=
=?us-ascii?Q?Gvm425FF8ZgYTP//hfVggrnQNTXfjiJHoAvf04r+qT2191mrbsGMTphsV8F9?=
=?us-ascii?Q?XYZAW1J8F+npwEv1rTRWbhrWB3gV+8nxcwShy5ps9En1qgwC38utMXyYyhp?=
=?us-ascii?Q?wD1YwzFzbv40l0snCNVEJw6vHEgIWhS5RHn7/qesQajdkhRKKacjb91YRzE?=
=?us-ascii?Q?J3BFo1ra83ymdNws5pNJQtr76R6G+GG1x89nDzD7z/iTzWIY0KfZpZkY44CR?=
=?us-ascii?Q?VeZZfwvhj6EA9z9G2I7MMNMvZuDFbKv0L+2VZr83scusp3S8qA2eGo1JFUGQ?=
=?us-ascii?Q?UuA8IyCHZoaLk/RpoFwjWdKN9Q1YtF5397344w2MkOFMLY5xiht8zoAyQHwa?=
=?us-ascii?Q?sa2XUv19HePEBwnXwUHD4vtYn/Z0X+Xy/v0Rllyk99bAY311Em/KokMWJ2Ub?=
=?us-ascii?Q?BPAACByjCJ76e7/3kAeXicXnDpHLF6EHAaw/Qgm3hRgj70afGnYNwBcrAkqe?=
=?us-ascii?Q?ALYbACatncqQznSXEQjZ9A9HS+A0NTuQF3HPiur5PYoMnAcUPCHxa8TFz1vG?=
=?us-ascii?Q?8M6Hv79a5sonYH16feABobjIKq8h9QaZsETdVeBWFauetD+O4eKEmayH9Yw0?=
=?us-ascii?Q?W/hzEVftoMGEMWMPpvpcVGzqvTFLlfQMxAXGOM/GqdN7LyBgpUhp0aE9QpS?=
=?us-ascii?Q?VFSb1hIwfbzSA07dth7HjsXZ?=
X-MS-Exchange-CrossTenant-OriginalArrivalTime: 23 Aug 2024 13:20:33.3519
(UTC)
X-MS-Exchange-CrossTenant-Network-Message-Id: 544d8c2d-cf15-47da-0186-08dcc3765e37

23/8/24, 8:37

Gmail - DR DIANA PAOLA MÉNDEZ GARCÍA - CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO 1100131030492...

X-MS-Exchange-CrossTenant-Id: 84df9e7f-e9f6-40af-b435-aaaaaaaaaaaa
X-MS-Exchange-CrossTenant-AuthSource:
SJ5PEPF000001D3.namprd05.prod.outlook.com
X-MS-Exchange-CrossTenant-AuthAs: Anonymous
X-MS-Exchange-CrossTenant-FromEntityHeader: Internet
X-MS-Exchange-CrossTenant-RMS-PersistedConsumerOrg:
00000000-0000-0000-0000-000000000000
X-MS-Exchange-Transport-CrossTenantHeadersStamped: AM0PR10MB3684

Final-Recipient: rfc822;dyngel@hotmail.com

Action: failed

Status: 5.2.2

Diagnostic-Code: smtp;554 5.2.2 mailbox full; STOREDRV.Deliver.Exception:QuotaExceededException; Failed to process message due to a permanent exception with message [BeginDiagnosticData]Microsoft Unified Storage is full. QuotaExceededException: Microsoft Unified Storage is full.[EndDiagnosticData] [Stage: DeliverMessage]

----- Mensaje reenviado -----

From: "Camargo&Cartagena Abogados en Salud" <camargocartagena@gmail.com>

To: dyngel@hotmail.com, diana.paola.mendez.garcia@gmail.com

Cc:

Bcc:

Date: Fri, 23 Aug 2024 08:20:29 -0500

Subject: DR DIANA PAOLA MÉNDEZ GARCÍA - CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO 11001310304920210043400

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora

DIANA PAOLA MÉNDEZ GARCÍA

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS

DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS

REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM

Por favor confirmar asistencia a los números 601) 4639174, 3506201754 o 3174740043

Cordialmente,

Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.

Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica

Teléfono: (601) 4639174

Móvil: 3506201754

Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.

NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.



Enviado con Mailsuite · Darse de baja



BOLETA DE CITACIÓN DIANA PAOLA MÉNDEZ GARCÍA.pdf
214K

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
DIANA PAOLA MÉNDEZ GARCÍA

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.318.915 de Bogotá, Abogado Titulado e inscrito portador de la Tarjeta Profesional No. 168.358 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante del proceso de la referencia me informo que JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO, convocó audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P, para DÍA JUEVES 29 DE AGOSTO DE 2024, A LAS 10:00 AM, la cuales se llevarán a cabo de forma virtual por medio del link que se le remitirá previo a la audiencia.

Se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes.

Finalmente, se recuerda la obligatoriedad de asistencia a esta diligencia judicial y las sanciones contempladas en los numerales 2,3 y 4' del artículo 44 del Código General del Proceso y lo previsto por el canon 218 del mismo Estatuto: "Al testigo que no comparezca a la audiencia y no presente causa justificativa de su insistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se le impondrá multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv)."

Agradeciendo su atención.
Cordialmente,



CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA
C.C. No 79'318.915 de Bogotá.
T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.



Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

DRA GIRLESA RUIZ VARGAS CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO 11001310304920210043400

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>
Para: aselrig@hotmail.com

23 de agosto de 2024, 8:25

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
GIRLESA RUIZ VARGAS

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM

Por favor confirmar asistencia a los números 601) 4639174, 3506201754 o 3174740043

Cordialmente,

Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.

Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica

Teléfono: (601) 4639174

Móvil: 3506201754

Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.

NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.



Enviado con Mailsuite · Darse de baja



BOLETA DE CITACIÓN GIRLESA RUIZ VARGAS.pdf
214K

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
GIRLESA RUIZ VARGAS

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.318.915 de Bogotá, Abogado Titulado e inscrito portador de la Tarjeta Profesional No. 168.358 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante del proceso de la referencia me informo que JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO, convocó audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P, para DÍA JUEVES 29 DE AGOSTO DE 2024, A LAS 10:00 AM, la cuales se llevarán a cabo de forma virtual por medio del link que se le remitirá previo a la audiencia.

Se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes.

Finalmente, se recuerda la obligatoriedad de asistencia a esta diligencia judicial y las sanciones contempladas en los numerales 2,3 y 4' del artículo 44 del Código General del Proceso y lo previsto por el canon 218 del mismo Estatuto: "Al testigo que no comparezca a la audiencia y no presente causa justificativa de su insistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se le impondrá multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv)."

Agradeciendo su atención.
Cordialmente,



CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA
C.C. No 79'318.915 de Bogotá.
T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.



Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

DR LUISA FERNANDA JAIMES MARTÍNEZ- CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO 11001310304920210043400

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>
Para: lfernandaj@gmail.com

23 de agosto de 2024, 8:16

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora

LUISA FERNANDA JAIMES MARTÍNEZ

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS

DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS

REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM

Por favor confirmar asistencia a los números 601) 4639174, 3506201754 o 3174740043

Cordialmente,

Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.

Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica

Teléfono: (601) 4639174

Móvil: 3506201754

Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.

NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

**BOLETA DE CITACIÓN LUISA FERNANDA JAIMES MARTÍNEZ.pdf**

214K

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
LUISA FERNANDA JAIMES MARTÍNEZ

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.318.915 de Bogotá, Abogado Titulado e inscrito portador de la Tarjeta Profesional No. 168.358 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante del proceso de la referencia me informo que JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO, convocó audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P, para DÍA JUEVES 29 DE AGOSTO DE 2024, A LAS 10:00 AM, la cuales se llevarán a cabo de forma virtual por medio del link que se le remitirá previo a la audiencia.

Se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes.

Finalmente, se recuerda la obligatoriedad de asistencia a esta diligencia judicial y las sanciones contempladas en los numerales 2,3 y 4' del artículo 44 del Código General del Proceso y lo previsto por el canon 218 del mismo Estatuto: "Al testigo que no comparezca a la audiencia y no presente causa justificativa de su insistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se le impondrá multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv)."

Agradeciendo su atención.
Cordialmente,



CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA
C.C. No 79'318.915 de Bogotá.
T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.



Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

DRA MARCELA REYES GONZÁLEZ CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO 11001310304920210043400

2 mensajes

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>
Para: marcelareygon@yahoo.com

23 de agosto de 2024, 8:28

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora

MARCELA REYES GONZÁLEZ

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS

DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS

REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM

Por favor confirmar asistencia a los números 601) 4639174, 3506201754 o 3174740043

Cordialmente,

Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.

Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica

Teléfono: (601) 4639174

Móvil: 3506201754

Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.

NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

**BOLETA DE CITACIÓN MARCELA REYES GONZÁLEZ.pdf**

214K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>
Para: camargocartagena@gmail.com

23 de agosto de 2024, 8:28



No se encontró la dirección

Tu mensaje no se entregó a **marcelareygon@yahoo.com** porque la dirección no se encuentra o no puede recibir correos electrónicos.

Respuesta del servidor remoto:

552 1 Requested mail action aborted, mailbox not found

Final-Recipient: rfc822; marcelareygon@yahoo.com

Action: failed

Status: 4.4.2

Remote-MTA: dns; mta7.am0.yahoodns.net. (98.136.96.75, the server for the domain yahoo.com.)

Diagnostic-Code: smtp; 552 1 Requested mail action aborted, mailbox not found

Last-Attempt-Date: Fri, 23 Aug 2024 06:28:33 -0700 (PDT)

----- Mensaje reenviado -----

From: "Camargo&Cartagena Abogados en Salud" <camargocartagena@gmail.com>

To: marcelareygon@yahoo.com

Cc:

Bcc:

Date: Fri, 23 Aug 2024 08:28:29 -0500

Subject: DRA MARCELA REYES GONZÁLEZ CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO 11001310304920210043400

----- Message truncated -----

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
MARCELA REYES GONZÁLEZ

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.318.915 de Bogotá, Abogado Titulado e inscrito portador de la Tarjeta Profesional No. 168.358 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante del proceso de la referencia me informo que JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO, convocó audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P, para DÍA JUEVES 29 DE AGOSTO DE 2024, A LAS 10:00 AM, la cuales se llevarán a cabo de forma virtual por medio del link que se le remitirá previo a la audiencia.

Se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes.

Finalmente, se recuerda la obligatoriedad de asistencia a esta diligencia judicial y las sanciones contempladas en los numerales 2,3 y 4' del artículo 44 del Código General del Proceso y lo previsto por el canon 218 del mismo Estatuto: "Al testigo que no comparezca a la audiencia y no presente causa justificativa de su insistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se le impondrá multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv)."

Agradeciendo su atención.
Cordialmente,



CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA
C.C. No 79'318.915 de Bogotá.
T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.



Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

DRA MARIA LUCILA VIASUS LUNA.CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO 11001310304920210043400

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>
Para: mariaviasus@yahoo.com

23 de agosto de 2024, 8:23

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora

MARIA LUCILA VIASUS LUNA.

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS

DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS

REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM

Por favor confirmar asistencia a los números 601) 4639174, 3506201754 o 3174740043

Cordialmente,

Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.

Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica

Teléfono: (601) 4639174

Móvil: 3506201754

Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.

NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

**BOLETA DE CITACIÓN MARIA LUCILA VIASUS LUNA.pdf**

214K

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
MARIA LUCILA VIASUS LUNA.

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.318.915 de Bogotá, Abogado Titulado e inscrito portador de la Tarjeta Profesional No. 168.358 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante del proceso de la referencia me informo que JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO, convocó audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P, para DÍA JUEVES 29 DE AGOSTO DE 2024, A LAS 10:00 AM, la cuales se llevarán a cabo de forma virtual por medio del link que se le remitirá previo a la audiencia.

Se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes.

Finalmente, se recuerda la obligatoriedad de asistencia a esta diligencia judicial y las sanciones contempladas en los numerales 2,3 y 4' del artículo 44 del Código General del Proceso y lo previsto por el canon 218 del mismo Estatuto: "Al testigo que no comparezca a la audiencia y no presente causa justificativa de su insistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se le impondrá multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv)."

Agradeciendo su atención.
Cordialmente,



CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA
C.C. No 79'318.915 de Bogotá.
T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.



Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

DRA MARIA MERCEDES PULIDO BAUTISTA - CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO 11001310304920210043400

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>
Para: mmpb80@hotmail.com

23 de agosto de 2024, 8:27

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora

MARIA MERCEDES PULIDO BAUTISTA

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS

DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS

REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM

Por favor confirmar asistencia a los números 601) 4639174, 3506201754 o 3174740043

Cordialmente,

Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.

Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica

Teléfono: (601) 4639174

Móvil: 3506201754

Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.

NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

**BOLETA DE CITACIÓN MARIA MERCEDES PULIDO BAUTISTA.pdf**

214K

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
MARIA MERCEDES PULIDO BAUTISTA

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.318.915 de Bogotá, Abogado Titulado e inscrito portador de la Tarjeta Profesional No. 168.358 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante del proceso de la referencia me informo que JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO, convocó audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P, para DÍA JUEVES 29 DE AGOSTO DE 2024, A LAS 10:00 AM, la cuales se llevarán a cabo de forma virtual por medio del link que se le remitirá previo a la audiencia.

Se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes.

Finalmente, se recuerda la obligatoriedad de asistencia a esta diligencia judicial y las sanciones contempladas en los numerales 2,3 y 4' del artículo 44 del Código General del Proceso y lo previsto por el canon 218 del mismo Estatuto: "Al testigo que no comparezca a la audiencia y no presente causa justificativa de su insistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se le impondrá multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv)."

Agradeciendo su atención.
Cordialmente,



CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA
C.C. No 79'318.915 de Bogotá.
T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.



Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

DRA SANDY LORENA MALDONADO GAMERO CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO 11001310304920210043400

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>
Para: slorena15@hotmail.com

23 de agosto de 2024, 8:29

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora

SANDY LORENA MALDONADO GAMERO

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS

DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS

REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM

Por favor confirmar asistencia a los números 601) 4639174, 3506201754 o 3174740043

Cordialmente,

Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.

Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica

Teléfono: (601) 4639174

Móvil: 3506201754

Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.

NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

**BOLETA DE CITACIÓN SANDY LORENA MALDONADO GAMERO.pdf**

214K

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
SANDY LORENA MALDONADO GAMERO

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.318.915 de Bogotá, Abogado Titulado e inscrito portador de la Tarjeta Profesional No. 168.358 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante del proceso de la referencia me informo que JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO, convocó audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P, para DÍA JUEVES 29 DE AGOSTO DE 2024, A LAS 10:00 AM, la cuales se llevarán a cabo de forma virtual por medio del link que se le remitirá previo a la audiencia.

Se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes.

Finalmente, se recuerda la obligatoriedad de asistencia a esta diligencia judicial y las sanciones contempladas en los numerales 2,3 y 4' del artículo 44 del Código General del Proceso y lo previsto por el canon 218 del mismo Estatuto: "Al testigo que no comparezca a la audiencia y no presente causa justificativa de su insistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se le impondrá multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv)."

Agradeciendo su atención.
Cordialmente,



CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA
C.C. No 79'318.915 de Bogotá.
T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.



Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

DRA TATIANA PALOMINO CONSUEGRA, CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO 11001310304920210043400

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>
Para: tatiana_palomino@yahoo.com

23 de agosto de 2024, 8:34

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora
TATIANA PALOMINO CONSUEGRA

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM

Por favor confirmar asistencia a los números 601) 4639174, 3506201754 o 3174740043

Cordialmente,

Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.

Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica

Teléfono: (601) 4639174

Móvil: 3506201754

Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.

NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.



Enviado con Mailsuite · Darse de baja



BOLETA DE CITACIÓN TATIANA PALOMINO CONSUEGRA,.pdf

87K

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora

TATIANA PALOMINO CONSUEGRA,

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS

DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS

REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.318.915 de Bogotá, Abogado Titulado e inscrito portador de la Tarjeta Profesional No. 168.358 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante del proceso de la referencia me informar que JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO, convocó audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P, para DÍA JUEVES 29 DE AGOSTO DE 2024, A LAS 10:00 AM, la cuales se llevarán a cabo de forma virtual por medio del link que se le remitirá previo a la audiencia.

Se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes.

Finalmente, se recuerda la obligatoriedad de asistencia a esta diligencia judicial y las sanciones contempladas en los numerales 2,3 y 4' del artículo 44 del Código General del Proceso y lo previsto por el canon 218 del mismo Estatuto: "Al testigo que no comparezca a la audiencia y no presente causa justificativa de su insistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se le impondrá multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv)."

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA

C.C. No 79'318.915 de Bogotá.

T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.



Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

Dr VÍCTOR ALFONSO ORTEGA MARRUGO - CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO 11001310304920210043400

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>
Para: radioc2015@gmail.com

23 de agosto de 2024, 8:12

BOLETA DE CITACIÓN

Doctor

VÍCTOR ALFONSO ORTEGA MARRUGO

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS

DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS

REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM

Por favor confirmar asistencia a los números 601) 4639174, 3506201754 o 3174740043

Cordialmente,

Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.

Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica

Teléfono: (601) 4639174

Móvil: 3506201754

Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.

NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

**BOLETA DE CITACIÓN VÍCTOR ALFONSO ORTEGA MARRUGO.pdf**

214K

BOLETA DE CITACIÓN

Doctor
VÍCTOR ALFONSO ORTEGA MARRUGO

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS
REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.318.915 de Bogotá, Abogado Titulado e inscrito portador de la Tarjeta Profesional No. 168.358 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante del proceso de la referencia me informo que JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO, convocó audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P, para DÍA JUEVES 29 DE AGOSTO DE 2024, A LAS 10:00 AM, la cuales se llevarán a cabo de forma virtual por medio del link que se le remitirá previo a la audiencia.

Se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada, con el fin de realizar las pruebas técnicas pertinentes.

Finalmente, se recuerda la obligatoriedad de asistencia a esta diligencia judicial y las sanciones contempladas en los numerales 2,3 y 4' del artículo 44 del Código General del Proceso y lo previsto por el canon 218 del mismo Estatuto: "Al testigo que no comparezca a la audiencia y no presente causa justificativa de su insistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se le impondrá multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv)."

Agradeciendo su atención.
Cordialmente,



CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA
C.C. No 79'318.915 de Bogotá.
T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.



Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE INFORMACIÓN ALLEGADA

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

23 de agosto de 2024, 9:10

Para: Notificaciones Legales <notificaciones.legales@hospitalinfantildesanjose.org.co>

Señores

HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

E. S. D.

Demandante: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS

Demandado: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS

Referencia: 11001310304920210043400

ASUNTO: SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE INFORMACIÓN ALLEGADA.

Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.

Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica

Teléfono: (601) 4639174

Móvil: 3506201754

Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.

NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

**SOLICITUD DE ALLEGAR INFORMACIÓN CORRECTA.pdf**

256K



Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>
Para: Angela Patiño <angelapatino2012@gmail.com>

30 de julio de 2024, 11:37

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora

ÁNGELA PATRICIA PATIÑO MESA

DEMANDANTE: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS

DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS

REFERENCIA: 11001310304920210043400

Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A AUDIENCIA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM

Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.

Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica

Teléfono: (601) 4639174

Móvil: 3506201754

Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.

NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.

Enviado con Mailsuite · Darse de baja

**CITACIÓN DOCTORA ANGELA PATIÑO - PERICIAL PSICOLOGICO.pdf**
257K

Señores

HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

E. S. D.

Demandante: SANDRA MILENA RESTREPO SUAREZ Y OTROS

Demandado: HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ Y OTROS

Referencia: 11001310304920210043400

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE INFORMACIÓN ALLEGADA.

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de ciudadanía No. 79.318.915 de la ciudad de Bogotá, Abogado Titulado e inscrito, portador de la Tarjeta Profesional No. 168358 del Consejo Superior de la Judicatura; en calidad de Apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente informo que

1. El día 30 de julio se solicitó a ustedes que se remitieran datos personales de contacto de los galenos citados para audiencia del 29 de agosto de 2024 en el proceso de referencia.
2. El de agosto de 2024 ustedes allegaron escrito con correos electrónicos, así:

1. BERNARDO HERIBERTO MEJÍA DÍAZ
bernardomejia23@gmail.com
2. KAREN MARCELA NÚÑEZ VILORIA
lfernandaj@gmail.com
3. LUISA FERNANDA JAIMES MARTÍNEZ
tatiana_palomino@yahoo.com
4. DIANA PAOLA MÉNDEZ GARCÍA
dynqel@hotmail.com ; diana.paola.mendez.garcia@gmail.com
5. MARIA LUCILA VIASUS LUNA.
mariaviasus@yahoo.com
6. GIRLESA RUIZ VARGAS
aselrig@hotmail.com
7. VÍCTOR ALFONSO ORTEGA MARRUGO
radioct2015@gmail.com
8. MARIA MERCEDES PULIDO BAUTISTA
mmpb80@hotmail.com
9. MARCELA REYES GONZÁLEZ
marcelareygon@yahoo.com
10. SANDY LORENA MALDONADO GAMERO
slorena15@hotmail.com
11. ANGÉLICA MARÍA ÑUSTES POSAS
angelicamaria1982@live.com

3. Al respecto me permito señalar que:
 - a. El correo que se adjunta como correspondiente a KAREN MARCELA NÚÑEZ VILORIA no es el correcto pues se relaciona con el nombre de LUISA FERNANDA JAIMES MARTÍNEZ
 - b. El correo de LUISA FERNANDA JAIMES MARTÍNEZ no es correcto pues se relaciona con el nombre de TATIANA PALOMINO CONSUEGRA, misma que ni siquiera se nombra en el escrito allegado por ustedes

- c. El correo de MARCELA REYES GONZÁLEZ no es correcto, pues cuando se remite boleta de citación el correo rebota:



Así pues, agradecemos se alleguen los correos correctos de KAREN MARCELA NÚÑEZ VILORIA y MARCELA REYES GONZÁLEZ.

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA
C.C. No 79'318.915 de Bogotá.
T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.